Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
**Hombre de Palo, 17**

**Número suelto:**
**5 céntimos.**

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

**Precios de suscripción.**

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincia:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

**Pago anticipado.**

**Número suelto:**
**5 céntimos.**

**Año XI.—Núm. 889** | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 20 de Mayo de 1908**

SASTRERÍA DE JOSÉ BRAVO, SUCESOR DE CRUZ PÉREZ

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44.

## Los taberneros, la ley y los borrachos.

Desde que, á pesar de sus reclamaciones en reuniones públicas, y por cuantos otros medios legales pudieron utilizar, luchan contra el cierre de sus establecimientos los domingos, no han cesado los taberneros de acudir con solicitudes pidiendo concesiones que necesariamente habían de ser manifiestas infracciones de las últimas disposiciones vigentes.

Ciertamente que se lesionan gravemente los intereses particulares de los modestos industriales ó expendedores de vino al por menor, y mejor, al copeo; pero en esto no hay, no puede haber término medio; hay que anular la ley, ó hay que cumplirla.

Así lo entendió el Gobierno, desechando muchas instancias, imponiendo multas, que no siempre se hicieron efectivas, y ejerciendo por su mandato los agentes de la autoridad constante vigilancia cerca de esos establecimientos.

Se ha tratado de mixtificar los conceptos con rótulos de casas de comidas, durante los domingos, algunas que son únicamente tabernas los demás días de la semana; pero al fin, y después de una empeñada lucha, se ha llegado á términos concretos, á una clara distinción entre las casas de una ú otra índole.

No se han dado, no quieren todavía darse por vencidos los expendedores de vinos al copeo, y una vez más han acudido con instancias, buscando en su provecho modificaciones parciales á la ley, ya que no juzgan viable la pretensión de anularla por completo.

El Gobierno no ha querido, por su propio impulso, resolver la solicitud de los taberneros, y mandó la instancia al Instituto de Reformas Sociales.

El dictamen del Instituto de Reformas Sociales, ha sido concluyente: según él, debe mantenerse la prohibición de que se abran las tabernas los domingos; y pide más: que la prohibición se extienda, para los despachos de vino al copeo, hasta una distancia de cinco kilómetros, ó de diez kilómetros de las poblaciones, según tengan éstas ó no vía férrea.

Para los industriales, los taberneros de las afueras de esta capital, es un mal golpe lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales; pero en realidad acaso piensen los que tienen sus tiendas ó despachos en el casco de la ciudad, que no les parece mal que la prohibición sea general, por aquello de que «todos, ó ninguno».

Ahora bien; como nota que parece cómica, pero que afirma ser un hecho, se da el caso de que desde que se cierran las tabernas los domingos, aumenta en estos días el número de borrachos en la vía pública.

## DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

**La huelga agrícola.—Grave proceso militar. La triple alianza.—Nuevo delegado apostólico.—Beatificación de Juana de Arco.**

Los obreros colectivistas romanos han celebrado un mitin con objeto de prestar su apoyo moral á los agravios de Parma. Uno de los oradores, hablando en nombre del partido, hace observar que la huelga de actualidad se distingue de las anteriores por su carácter puramente revolucionario. A juicio del compañero Orano, el Gobierno carece de fuerzas para reprimir el movimiento obrero, porque de nada le sirve el ejército de treinta mil hombres que ha enviado á la provincia permesiana. Ahora ya no es tiempo de esperar las reformas que pudieran tener su origen en determinadas concesiones de la burguesía ó del Parlamento. La subversión del orden social queda proconizada como único remedio para poner fin á los sufrimientos de las clases proletarias. Otro orador, en nombre de los republicanos, invita al pueblo para lanzarse á la calle y formar barricadas. Afortunadamente, el mitin no ha tenido lamentables consecuencias y la huelga continúa estacionaria sin anuncios de próximo arreglo, porque por una y por otra parte, los propietarios y los obreros, mantienen sus respectivas pretensiones.

Ante el tribunal militar de Roma pende un proceso que reviste importancia extraordinaria por la gravedad de la pena aplicable. El reo es un sargento de bersaglieri, que hallándose sumariado y preso por delito de prevaricación, había conseguido emprender la fuga. Nuevamente encarcelado mediante la complicidad de un recluta, intentó extrangular al centinela para poder evadirse robando la caja del regimiento. Los peritos establecen en sus informes la plena responsabilidad del acusado y el Código militar, á diferencia de la ley común, conserva entre sus sanciones la pena de muerte, que no se ha aplicado en Italia desde hace más de veinticinco años.

Con motivo del Jubileo del Emperador de Austria, algunos periódicos italianos comentan el telegrama dirigido por el Rey Víctor Manuel al anciano Monarca Francisco José, y lo consideran como prueba de solidez de la triple alianza y de que de las relaciones italo-austriacas en particular, son cada día más estrechas y amistosas. Pero al propio tiempo se pretende explicar la abstención del Rey, que siendo sinceramente un fiel amigo y aliado no ha concurrido en persona á los festejos de Viena. La visita que hizo el Rey Humberto á Francisco José no ha sido devuelta con arreglo á las fórmulas de la etiqueta internacional y cortesana. Está por medio un veto de la Santa Sede y Víctor Manuel III ha debido sentirse molestado por el sentimiento de independencia y de altivez de la monarquía de Saboya.

En la Basílica de San Pedro acaba de verificarse la ceremonia de la consagración episcopal de monseñor Lardi, nuevo delegado apostólico de la Santa Sede en Constantinopla.

Ha sido consagrado por el Cardenal Rampolla, asistido por dos Prelados, uno de los cuales era el Obispo de Anagui, hermano de Lardi. Todos los Canónigos de la Basílica fueron invitados al banquete que el Cardenal dispuso en celebridad de la consagración. El nuevo delegado emprenderá inmediatamente su viaje para tomar posesión del cargo en la capital de Turquía.

El día 9 de Junio próximo se reunirá la Congregación de los Ritos para proceder al examen de las informaciones sobre milagros atribuídos á la venerable doncella de Orleans, Juana de Arco. Esta reunión cardenalicia será la más importante del proceso de que se trata, por tener un carácter decisivo. Si el resultado es favorable para los deseos del piadoso pueblo francés, se verificará la convocatoria de una nueva congregación general dentro del presente año y las fiestas de la beatificación de Juana de Arco podrán celebrarse en Francia á principios del mes de Mayo de 1909, después la solemnidad pontificia que debe tener efecto en el Vaticano.

ROSSETTI.

Roma, Mayo de 1908.

## Por correo.

Todo está igual. Nuevas informaciones ante la Comisión parlamentaria del proyecto de ley del terrorismo y continuación de la monótona y desesperante discusión del también proyecto de ley de régimen local. Y nada más. Comentarios, suposiciones, hasta cálculos..... Y nada más.

La temperatura, completamente estival y los independientes, y hasta muchos que no lo son, aunque lo parezcan, disponiendo sus expediciones de verano.

Una crecida del río Houg (China) ha producido la muerte á 4.000 chinos. ¡Cuatro mil chinos menos, por error de un telegrama! Cuatro mil chinos que han muerto engañados.

D. Rafael Torromé esté recibiendo muchas enhorabuenas por su nuevo libro *Método morfológico de lectura y escritura.*

Los obreros catalanes han acordado el paro general durante dos días como protesta contra el proyecto de ley del terrorismo. Hay el propósito de que este acuerdo se generalice en toda España.

No es posible negar las *simpatías* que el proyecto determina. Son generales, pero también es cierto que todos los síntomas acusan la resolución de iniciar el debate tan pronto como la Comisión dé dictamen.

¿Cuál será éste? El asunto es de tal índole, que á poco que se modifique desaparecería el proyecto y no modificándole, subsistiría la regresión política y social que representa, digan lo que digan los *termómetros*.

Al tiempo.

Y nada más por ahora.

Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 19 Mayo 1908.

## TALAVERANAS

Días alegres, días venturosos, días de animación y bullicio, adiós. Pasásteis con vuestras fiestas, con vuestras emociones, dejando en el alma una estela de grata y deleitosa sensación. Pasásteis y con vosotros se fueron los que en busca de la diversión, en busca del tráfico, pasaron unas horas entre nosotros y con su presencia llenaron nuestras calles y paseos, nuestros casinos y nuestros teatros..... Adiós días felices, y quiera el cielo que otro año seáis más animados aún, de más ventura, de más alegría.....

### La Feria.

Un tiempo espléndido. En la bóveda celeste un sol picante y abrasador que ha derramado los tres días sus rayos de fuego sobre nosotros, haciendo que los *ternos* veraniegos se luzcan y se dejen ver.

Desde la víspera han venido los trenes atestados, siendo mucha la afluencia de forasteros, aun cuando no ha llegado, ni aun por asomo, á la concurrencia de otros años, sirviendo ésto para corroborar lo que en mi crónica anterior decía cuando hablaba de la necesidad que Talavera tiene de organizar algunos festejos cuando llegan estas sus renombradas ferias.

La presente ha sido buena, pero se esperaba algo más: no sabiendo á qué causa atribuir la defraudación de estas esperanzas.

### En el teso.

Con ser grande, inmenso, el campo destinado para la colocación de los ganados, resultaba reducido para tantísimo como ha concurrido de todas clases, especialmente lanar, pues sin temor á equivocarme, puedo asegurar que han ascendido á más de setenta mil cabezas. El ganado vacuno también ha tenido buen contingente.

Los precios han estado por las nubes y las transacciones han sido relativamente pocas, excepto en el lanar.

Se han presentado buenos caballos y buenísimos pares de mulas.

### En el Prado.

Las tres noches nos ha obsequiado el ilustre Ayuntamiento con música en los paseos, que se han visto animadísimos, tanto en la parte de los puestos de juguetes y baratijas, como en los que la banda municipal tocaba las *nuevas* piezas de su *nuevo* repertorio.

Chicas bonitas y simpáticas, con ó sin compañía; gente de los comarcanos pueblos, que se embelesaba mirando las figuras del órgano del *Cine* y oyendo las notas fuertes y vibrantes (porque lo son) de la charanga que desde la altura de su elegante kiosco lanzaba á los espacios; hombres y mujeres, ancianos y niños, todo el mundo vagaba por aquellos hermosos paseos; quien tenía la suerte de encontrarle, pescaba un banco, y desde allí, contemplaba con placer aquella cinta cinematográfica viviente, que ante sus ojos desfilaba rápida y bulliciosa.

Han sido tres noches serenas deliciosas, alumbradas por clarísima luna, viniendo á resultar el Prado un conjunto poético, encantador. Iluminado ese paseo que tenemos, si no pienso mal, por equivocación, sería digno de verse. Muchos de mis lectores le conocen, y ellos, como yo, pensarán que sería de un efecto mágico, deslumbrante.

Esperemos á ver si otro año están más baratas las *cerillas* y le iluminamos. Conste que le iluminamos. ¡No faltaba más!

### Los toros.

Tarde magnífica, de cielo azul y diáfano, donde brillaba radiante y esplendoroso el arrogante Febo.

En la plaza un lleno completo, sobre todo en sombra. En los palcos muchas de mis paisanas, ostentando la clásica y airosa mantilla blanca. Mucha animación, mucho entusiasmo por la corrida..... y no era extraño.

Con bombo y platillos se anunció ésta y en verdad que el cartel era, juzgado á primera vista, bonito.

¿El cartel?.... Tres corrían de mano en mano las vísperas de la tan cacareada corrida, y ninguno estaba conforme y de acuerdo con respecto á los toros:

«Seis toros andaluces de D. Andrés Parladé, Marqués de Aguiar.»

«Tres toros de Bueno y tres de Parladé.»

«Tres toros de Clemente Hermanos y tres.....»

La verdad del caso es que los seis toros fueron unos solemnísimos bueyes; tres, perfectos moruchos, y el primero y el último con peores intenciones que un mal Miura.

A *Mazzantinito* le tocó en muerte lo peor de lo encerrado, mas no por eso dejó de hacer todo cuanto con tales animaluchos hacerse puede.

A todos tomó de capa con mucho arte y elegancia, y al quinto—único que se dejó torear—después de poner dos superiorísimos pares de banderillas, le pasó sentado en el estribo, y luego, materialmente metido entre los pitones, le estuvo toreando como le dió la gana.

En su primero, un morucho indecente, que huía hasta de su sombra—al quererle volver en un pase, le dió una coz en el palo de la muleta, clavándole el pincho en la pierna derecha. El muchacho se puso una venda, y aunque cojeando atrozmente, siguió toreando toda la tarde.

*Regaterín*, en su primero—una cabrita—toreando de capa estuvo mediano, pero luego se desquitó al pasarle de muleta, empezando con un vistosísimo pase de rodillas y siguiendo tan cerca de su enemigo, que daba miedo.

Desde el primer momento se le vió el buen deseo, pero con toros como los corridos aquí, no es posible el lucimiento.

El último toro, imitando al *Volandero* de ahí, rompió la puerta de los toriles cuando aún estaba su antecesor en la plaza, y proporcionó mil sustos y carreras, abundando los incidentes jocoso-serios.

Este toro, si no corrido, por lo menos ya sabía lo que eran plazas; pues por la mañana, en el apartado, hizo mil cosas que así lo prueban.

De los demás toreros, en primer lugar, *Blanquet;* luego, *Zurini* y *Regaterín Chico*. Picando, *Agujetas* y *Chanito*.

En resumen: Una corrida mediana, toros muy malos, toreros cumpliendo, Presidente y dirección de plaza desacertada.

Para endulzarnos la boca, los Sres. Empresarios tuvieron la *humorada* de obsequiarnos el día 17 con una novillada; cuatro toros estoqueados por *Dominguín Chico* y *Martinito*. ¿Que cómo resultó la novillada?.... Echemos un velo blanco y sobre él, con gruesos caracteres, estas palabras: *Infernal, detestable, malísima.....*

Con eso está dicho todo, y aun creo que nos quedamos cortos; pues desde que se lidian toros no es posible se haya visto cosa semejante.

### Teatros y «Cine».

En Cervantes, la Compañía de Manuel Vico, que de cuatro funciones anunciadas tuvo que suspender tres porque el dinero no cabía en taquilla. ¡Y eso que había tanto forastero y era tan buena la Compañía! ¡Qué público!

En Calderón Martí y los suyos que han sido un poco más afortunados, pero que no han podido ver el teatro lleno ni aun el segundo día de feria.

El «Cine» ha hecho y está haciendo su Mayo (no siempre va á ser Agosto), pues la barraca era insuficiente para tanto público con la entrada.

### Resumiendo.

Ha terminado la feria, que en ganados ha sido buena, pero muy mediana en festejos y diversiones, no dudando que cada año será menos la animación si Talavera no desecha esa apatía que sobre su cabeza se cierne; si no comprende que la indiferencia y la desidia son la ruina moral y material de los pueblos; si no rompe ese marasmo y rasga las cadenas de su temperamento, de su espíritu descuidado.

J. DE C.

Mayo 18-1908.

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

**GARANTÍAS**

| | | |
|---|---|---|
| Capital social efectivo.................. | Pesetas. | 12.000.000 |
| Primas y reservas....................... | » | 45.105.694,18 |
| TOTAL.................. | » | 57.105.694,18 |

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650 087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

**para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.**

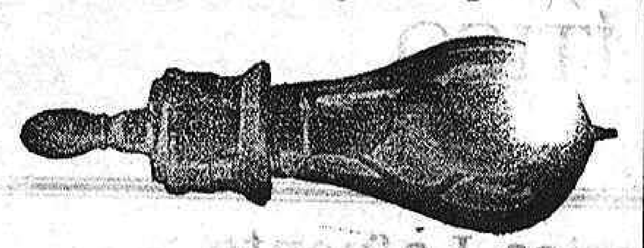

MATERIAL ELÉCTRICO

**¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!**

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

**NEGRINA CORONA**

**BETUNES NEGROS Y DE COLOR**

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

**Julio González y Hermano**

**Drogueros y Perfumistas.**

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**ASTRICINA**

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastrointestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

**CALLICIDA PIZÁ**

***Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.***

**De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.**

**NUEVA CONFITERÍA**

DE

**CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

**Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.**

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

# HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**

**por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.**

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

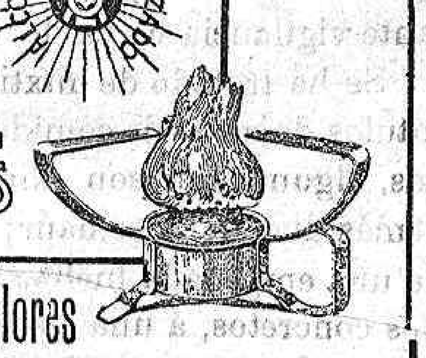

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

**AVISO AL PÚBLICO**

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, *siempre precintadas*, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes *más baratos*; pues por regla general, esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan *más caros*, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Punto de venta en Toledo: **Droguería de Mariano Miedes.**

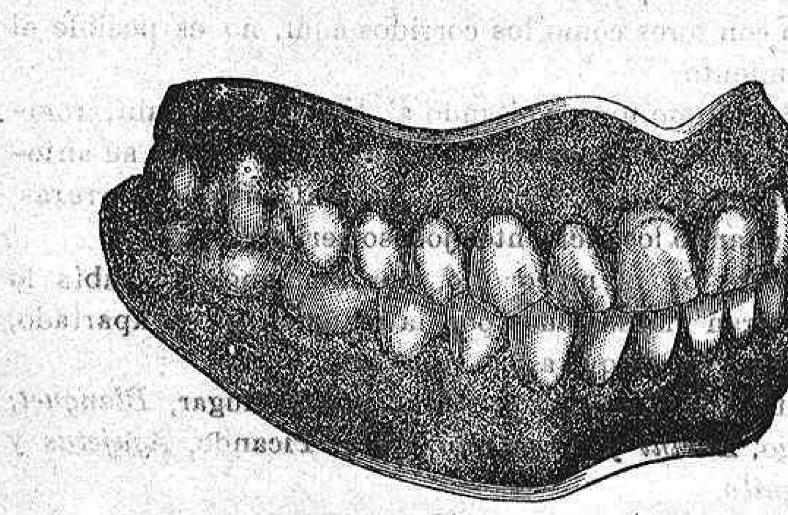

# E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

**Cuesta de Pajaritos núm. 3**

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

## Red Telefónica de Toledo.

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**TARIFAS**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

**Suscripción.**—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

**Anuncios.**—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

**Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.**

Apartado de Correos, núm. 14.



SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, *tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor **Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.**

# TRIBUNALES

## Audiencia provincial.

### En un baile.

En la noche del 24 de Agosto último, varios vecinos de la calle de Alamillos de San Martín, de esta capital, celebraban un baile en la puerta de la casa de Críspulo Pérez, y como dijese éste á los que bailaban que dejaran de hacerlo porque le molestaban con el ruído, el procesado Gregorio Dorado le contestó que cerrara la puerta, por lo cual el Críspulo le dió un empellón; rehecho algún tanto el Gregorio, le arrojó una piedra á aquél, causándole una herida contusa en el lado izquierdo y superior de la región frontal, de la que curó sin consecuencias á los cincuenta y dos días de asistencia médica.

Este es el hecho de autos, origen de la causa que con tal motivo se siguió en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad contra el repetido Gregorio, respecto del cual sostuvo ayer el Abogado Fiscal sustituto Sr. López-Bravo, que había incurrido, como autor de un delito de lesiones graves, en la pena de un año y un dia de prisión correccional.

El juicio se efectuó en el despacho de la Presidencia.

***

### Acusación retirada.

En la Sección segunda se constituyó el Tribunal del Jurado con objeto de ver y fallar una causa instruída en el Juzgado instructor de Navahermosa contra Antero González, por el supuesto delito de incendio.

Hé aquí cómo el Ministerio público relataba en sus conclusiones provisionales el hecho de autos:

Entre nueve y nueve y media de la noche del 19 de Mayo de 1907, y en la villa de Navahermosa, el procesado Antero González y Pérez, vecino de la misma, trabó cuestión con el también vecino de aquélla Pedro Alameda por si éste tenía que pagarle una peseta que debía á su hijo por haber estado al cuidado del ganado del Pedro, diciéndole que le iba á sacar una tira del pellejo, no pasando de las palabras por la intervención de varias mujeres que se llevaron al Antero, y cuando el Pedro regresó á su casa á acostarse entre diez y once de dicha noche, encontró con que estaba ardiendo, habiendo sido el autor del fuego el procesado.

Los daños causados en la finca y muebles y enseres de la misma han sido tasados pericialmente en 62 y 75 pesetas, respectivamente, habiendo habido peligro de propagación á las casas inmediatas, lo que no tuvo lugar por la pronta y eficaz intervención de los vecinos y fuerzas de la Guardia civil, que lograron extinguir dicho incendio.

Examinemos ahora las pruebas propuestas por el Fiscal para justificar los hechos precedentes.

El procesado Antero, que, dicho sea de paso, acostumbra á embriagarse, según consta de su declaración sumarial y del informe de conducta del Alcalde, confirma la cuestión que precedió al incendio, y añade que despnés de ésta marchó á la taberna con un individuo llamado Julián Guayanon, volvió ebrio con Pío Badanas y penetró en su casa á cenar, llamando luego en la de Lorenza Aranda, y en este momento llegó el Pedro con su mujer y se encontraron la casa ardiendo, sin que él fuera quien la incendiase.

El ofendido, Pedro Alameda, confirma algunos de los asertos que el Fiscal hace en la primera de sus conclusiones provisionales ya mencionada.

Comparece Lorenza Aranda Serrano.

Confirma la cita que le hace el procesado sobre el extremo de que á las diez ó diez y media llamó éste á su casa, y agrega que no le abrió, conociendo el estado de embriaguez en que se hallaba; que al poco tiempo oyó gritar á su vecino Pedro: «¡ah, tuno, que me has perdido!», y que sospecha que el autor del incendio fuera el procesado.

El dueño de la casa, Eugenio Sánchez, nada dice conducente al exclarecimiento del hecho delictuoso.

Juana Fernández, mujer del perjudicado, depone ante el Tribunal que apagó la luz y la lumbre de la casa de autos al irse con su marido á casa de su hijo.

Pío Pinilla es el que alude el procesado en su declaración.

Dice que bebió unos tres cuartillos de vino con aquél y después se separaron, marchándose el dicente á cenar; oyó al procesado llamar en casa de Lorenza, llegar el Pedro y su mujer y oir lo de «¡tuno, me has perdido!» diciéndoselo al Antero el Pedro; que acudió á pagar el fuego, observando que el primero que subió al tejado con tal propósito fué el procesado, que empezó á destejarle para sofocar dicho incendio.

Los testigos Juana Menor, Pedro Fernández, Angelita Aranda, mujer del procesado, Julián Guayanón, Román Sánchez y Cecilio Fernández, nada nuevo manifiestan, pues ninguno ha presenciado acto alguno justificativo de la culpabilidad del procesado ni revelan algún indicio del que se pudiera derivar ésta.

Es de advertir que lo mismo que depusieron en el acto del juicio, declararon en el sumario.

Terminadas las pruebas, el Presidente pregunta á las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones.

El Fiscal, en vista del resultado de aquéllas, retira la acusación que venía sosteniendo contra el Antero.

No habiendo entre el público nadie que la sostenga, la Sala absuelve libremente al procesado.

# ECOS DE MOCEJÓN

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Cual atacado de crónica y cruel enfermedad, sin esperanzas de vida; ora náufrago que desesperadamente lucha por su salvación estando á punto de ser vencido por las embravecidas olas del mar; ya pensando seriamente en el terrible problema de la rápida emigración Patria que se impone á estos pobres y desesperados habitantes, aparezco, tras gran lapso de tiempo, triste y abatido, aterrado más bien ante el cuadro lúgubre porque atraviesa esta villa y que describo á la ligera en las modestas cuartillas que me permito dirigir á ese popular diario.

Yo quería haber dado á Ud. alguna noticia extraordinaria, sensacional por lo grata, con respecto á la ansiada surgencia de aguas artesianas; pero no ha sido así, y antes al contrario, con verdadero sentimiento le participo que la segunda campaña de perforación resultó costosísima y casi inútil, pues sólo se consiguió perforar 13 metros, llegando ahora á una profundidad de 122 metros y hallándose suspendidos los trabajos por falta de recursos.

Ya constan á Ud. las activas gestiones que este Ayuntamiento y algunos particulares hicieron cerca del Gobierno secundados por el Diputado á Cortes del distrito, gestiones que han dado por resultado conseguirse subvención, pero ignorando cuándo se percibirá: entre tanto el pozo de agua potable que abastecía al pueblo se seca y tenemos, como siempre, este gran problema que resolver, por cierto en vísperas de verano.

Pero hay otra cosa más triste. La cosecha de cereales está casi completamente perdida aquí: sólo algunas cebadas tempranas podrán recogerse con escasos y anémicos granos; las tardías se encuentran totalmente perdidas, así como los trigos que se han entregado como nunca, rápidamente, bien es verdad que las últimas heladas les dieron la puntilla.

Es tristísimo el cuadro que se nos presenta tras el pasado año de casi nula cosecha: estoy convencidísimo de que aquí no hay más solución que el riego, y que éste debe procurarse y conseguirse, pero sin demoras: Si del Estado no puede obtenerse, debe acudirse á empresas particulares, á comunidades de regantes, á lo que sea, si se ha de salir del caos en que estamos sumidos: la regeneración de este pueblo es imposible: porque aun cuando en el ánimo de los labradores está el explotar extensas vegas regables del Tajo que hay á corta distancia y que darían inmensos productos, se ven privados de ellas por estar destinados á pastos, y condenados á morir en ésta como yo llamo «sarten abrasadora» por su situación baja y cóncava.

Hay más: presiento que la gran desgracia que nos aflige tiene abatido el ánimo de todos y veo con pesar profundo que tampoco surgirá quien aliente y ayude á estos sufridos sagreños, y los conduzca á seguro puerto de salvación, que á juicio del que suscribe, no hay otro que el riego de sus fincas, cueste lo que cueste.

Sabe Ud. es siempre su afectísimo amigo s. s.

q. b. s. m.,

JUAN RUANO.

Mocejón 17-5-908.

# DIARIO CATOLICO

### Santos del día.

Alejandro, Anastasio, Deodato y Teodoro.

### Cultos para hoy.

*Iglesia de Padres Carmelitas.*—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

*Convento de San Antonio.*—Por la tarde, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. Por la mañana, á las siete, la Misa Conventual.

*Iglesia de Padres Jesuítas.*—Durante todo el mes de Mayo se celebrarán los ejercicios del Mes de las Flores.

*Convento de Santa Ursula.*—Solemne Novenario á Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana Misa rezada y á las nueve y media la cantada, haciéndose á continuación la Novena.

Por la tarde, á las seis, se expondrá Su Divina Majestad, á continuación se rezará la Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Predicará el Sr. Ldo. D. Calixto Rubio y Aparicio, Beneficiado Muzárabe.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

SEÑORAS

Acaba de llegar á esta capital la acreditada modista de Madrid Dolores Escorcia, Hortaleza, 36, con las últimas novedades de París en SOMBREROS para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Imperial (Alcázar, 7), donde pueden visitarla, de diez á una y de cuatro á siete, los días 19 y 20 del actual.

FÁBRICA DE MOSAICOS

GALLEGO Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos rebajado los precios de nuestros productos, llegando en algunos pavimentos la baja hasta el 40 por 100.

La calidad y resultado práctico la conocen bien en Toledo infinidad de propietarios.

Representante en Toledo: JULIÁN CEBADERA, Alfileritos, 20, á quien se dirigirán los pedidos.

CASAS EN VENTA

Se venden las situadas en la calle de San Clemente, núm. 1, y plaza de la Cruz núm. 1 también, midiendo la primera 1.352 metros 52 decimetros cuadrados, y la segunda 399 metros 30 decímetros cuadrados, pudiendo constituir un sólo lote ó por separado.

Para tratar de precio y condiciones, en San Clemente, 1.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

*El dolor de cabeza, jaquecas,* desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la misma casa.

SE VENDE

una espaciosa casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, bien ventilada y con habitaciones suficientes para tres vecinos. Darán razón en el estudio del Abogado D. Ricardo Pintado, Dos Codos, 5.

SE ALQUILA un piso por seis pesetas mensuales, con cuatro habitaciones, buenas vistas, calle de la Vida Pobre, núm. 5.

SE VENDE

un armario luna, lavabos y otros muebles.

Cuesta de la Trinidad, 6.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ



—Ya conoceréis el precepto de uno de los siete sabios de vuestro país, dijo el académico sonriendo, supuesto que reasume todas las leyes de la humanidad: *Cada uno en su casa* es el derecho; *cada uno para sí,* es el deber. Entrad y veréis otras cosas.»

Los esposos atravesaron por un recibimiento lleno de aparatos de uso para ellos desconocido y el Sr. Atodo les enseñó un buzón al que iban á parar las cartas que le dirigían, por medio de una distribución hecha por un sistema de tubos, en los que se producía el vacío. Después les abrió unas espitas, por las que entraban en todas partes el agua, la luz, el fuego y el aire fresco. Les enseñó los tubos destinados á la introducción de los diarios, los hilos eléctricos que le ponían en comunicación con todo lo que sucedía fuera y los aparatos panópticos, por medio de los cuales, la vista podía salvar los obstáculos y alcanzar todas las distancias. Durante esta exhibición se había asegurado de la ausencia de su esposa y había dado algunas órdenes, tocando diferentes resortes. El repique de una campanilla le anunció que todo estaba



cado el muerto de la casa, acudieron todos éstos seguidos de jueces y escribanos para cojer lo que hubiese. Los muebles fueron subastados en el patio; se repartieron los campos y los bosques, y un rico comerciante de Falaise se fué á vivir al palacio. Bertolda comprendió que no podía oponerse á su entrada, y tomando la rueca y el huso lió sus ropas y las de Ivonnetta y se presentó al nuevo dueño para despedirse. Este, al verla con la niña cogida de la mano, le preguntó si la llevaba á casa de algún pariente.—¡Ah! exclamó Bertolda enjugándose una lágrima con la punta del delantal, la pobrecita no tiene en el país ningún pariente.—¿Por qué no la lleváis al hospicio.—¡Al hospicio!—Allí reciben no sólo á los expósitos, sino también á los hijos abandonados.—Esta niña no se halla abandonada, dijo la vieja acariciando á Ivonnetta, que se apretaba á ella toda asustada; mientras á mí no me entierren tendrá quien la proteja.—¿Tenéis con ella algún parentesco? preguntó con ironía el comerciante.—Es la hija de mi señor, contestó Bertolda con energía. Durante veinte años he comido el pan de su familia, la



siglo XVIII vivía en Evrecy (Normandía) un noble que no tenía más que una hija de diez años y una criada vieja. La niña se llamaba Ivonnetta, y la criada Bertolda, pero esta última no era conocida por otro nombre que el de la *hilandera de Evrecy*, porque se la veía siempre con la rueca al lado. Bertolda hilaba de la mañana á la noche y muchas veces de la noche á la mañana, sin que su señor tuviese por ello menos acreedores. Bien es verdad que á él le importaba poco. El noble de Evrecy era de esos que creen que su epitafio será el de la humanidad. Después de haberse comido la mejor parte de sus bienes, se había decido á beberse lo demás con el objeto de equilibrar las fuerzas, y después continuó con tal resolución que él mismo decía que no tenía miedo á arruinarse. Por lo demás, era un hombre excelente que le hubiese dado á Ivonnetta la luna y el sol, y que llamaba siempre á Bertolda para que se bebiese el último vaso de cidra. En fin, cuando acabó con su fortuna y su crédito, tuvo la suerte de morirse casi de repente y sin el disgusto de arreglar cuentas con sus acreedores. Mas apenas hubieron sa-



dispuesto, é hizo pasar á sus huéspedes al comedor, donde estaba servida la mesa. Marta y Mauricio se sentaron mirando á su alrededor como si buscasen á los criados. El Sr. Atodo, comprendiendo su pensamiento, se sonrió, apoyó la mano en un botón que había en la mesa y todo cuanto la cubría se animó. Las botellas llenaron los vasos; el cucharón sirvió la sopa á cada plato; el trinchante, cortaba pedazos de carne que la salsera se encargaba de aderezar; un tenedor y una cuchara, removían en todos sentidos la ensalada; las aves, como si quisiesen volar, enviaban á cada plato sus miembros ya trinchados; el pescado se colocó lentamente sobre la cuchara de plata que lo debía dividir; los encurtidos daban vueltas alrededor de la mesa como caballos de carrera y se detenían delante de cada convidado, y la mostaza levantó su cubierta, presentando su pequeña espátula de marfil.

Nuestros dos resucitados no podían creer á sus ojos y el Sr. Atodo les explicó de qué manera se había llegado á sustituir las máquinas humanas por otras más perfectas. «Como veis, añadió, en una casa bien

## NOTICIAS

Nos ruegan varios vecinos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de que se pongan en el Miradero focos de luz eléctrica, sin esperar, como plazo fijo, al día del *Corpus*.

Ayer fueron decomisados por falta de peso varios kilogramos de pan, que en bonos se han repartido á los pobres.

Son ya cinco ó seis los aspirantes á la plaza de maestro de obras del Ayuntamiento.

En los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería fueron aprobados 35 del primer ejercicio y 13 del segundo.

*Anuncio modelo.*—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Para esta tarde está citada la Comisión municipal de policía.

A 17 ha llegado el número de solicitantes para la plaza de Contador del Ayuntamiento.

Se hacen, al parecer, trabajos para la reapertura del cinematógrafo instalado en el paseo del Miradero.

A los asuntos puestos á la orden del día para la sesión municipal de esta noche, y que ya publicamos, hay que adicionar el siguiente:

«Dictamen de la Comisión de orden y gobierno interior sobre las solicitudes presentadas para la provisión del cargo de Contador.»

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Son muchos los extranjeros que visitan estos días nuestra capital.

Próximamente al mediodía se promovió ayer en la fuente de San Juan un fuerte escándalo á causa de una riña de mujeres.

*Registro civil.*—Día 19.—Nacimientos: Eugenio Cuartero Serrano.

Defunciones: Simona Galán Jiménez, de cincuenta y un años de edad; Eustaquia Ballesteros Jiménez, de siete meses, y Remigio Gómez Benito, de sesenta y cinco años.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 3; corderos, 25, y ovejas, 3.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización oficial de ayer.

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 contado | 83,55 |
| » » Fin corriente | 83,65 |
| » » Fin próximo | 00,00 |
| Amortizable 5 por 100 | 101,15 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 101,45 |
| Banco de España | 462,00 |
| Banco Hipotecario | 227,25 |
| Banco de Castilla | 91,00 |
| Banco Español de Crédito | 117,00 |
| Banco Hispano-Americano | 148,50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 405,00 |
| Explosivos | 000,00 |
| Azucareras Preferentes | 102,25 |
| » Ordinarias | 40,25 |
| » Obligaciones | 000,00 |
| Francos: París, vistas | 14,60 |
| Libras: Londres, vista | 28,81 |

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Los globos.—Un accidente.

Desde las primeras horas de la tarde empezaron á recibirse en Madrid noticias de un accidente ocurrido ayer en Barcelona con motivo del Concurso de globos aerostáticos allí celebrado.

Aunque tuve ocasión de leer varios telegramas recibidos por la Prensa de Madrid, por sus corresponsales en la capital de Cataluña, me pareció lo más acertado completar la información con las noticias oficiales, y con tal objeto he estado esta noche en el Ministerio de la Gobernación, y de lo que allí he sabido y los telegramas de la Prensa, resulta lo siguiente: En el globo *Quo vadis* iban dos militares; el Capitán D. Juan Montojo, y el Teniente D. Gonzalo Cortadas. Se proponían hacer su descenso, ó por lo menos descendía el globo en aquella dirección en Sástago, cuando una fuerte corriente de viento arrojó al suelo al Sr. Montojo, y el globo se remontó rápidamente, llevando solamente en la barquilla al Sr. Cortadas, marchando el aerostato sin una dirección determinada, y con la circunstancia agravante de la inesperiencia del Sr. Cortadas, que por primera vez hacía ascensiones en globo.

El punto en que calló el Sr. Montojo es del término municipal de Zaida, en la provincia de Zaragoza, quedando el Sr. Montojo gravemente herido, y fué recogido por unos pastores, siendo después trasladado en el tren expreso de Zaragoza á Barcelona, y llegando á este punto conducido al Hotel Colón.

El herido explicó á las autoridades, que fueron inmediatamente á visitarle, la manera de ocurrir el incidente y añadiendo que el globo estaba estropeado, la válvula no funcionaba y no tenían ya lastre que arrojar.

Manifestó también su temor de que el Teniente Cortadas, que sustituyó, porque él así lo quiso, al Sr. Avial, que era quien había de acompañarle, haya perecido tanto por su inesperiencia, como por las pésimas condiciones en que había ya quedado el globo.

El último telegrama de Barcelona, del que he podido enterarme esta noche, dice que se sigue ignorando la suerte que haya corrido el Sr. Cortadas, y que es grande la intranquilidad en la familia, en los amigos y á toda la población de Barcelona.

### En la pradera de San Isidro.

Ha ocurrido esta tarde un suceso que llamó la atención, en la pradera de San Isidro.

Una mujer se dirigió resueltamente dispuesta á sostener una lucha y aun agredir á un hombre que llevaba de la mano á un niño, que dicha mujer reclamaba como suyo y no quería el hombre entregar, teniendo por fin que intervenir las autoridades, procediendo á la detención de los contendientes,

Parece ser que el niño, objeto de la disputa, es hijo de ambos, pero que aquel hombre es casado y no quiere confesar el origen de la criatura.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado para que decida quién ha de llevarse el niño.

### Concurso de ganados.

El viernes próximo se inaugurará oficialmente la Exposición de ganados, organizada por la Asociación general de ganaderos que preside el Duque de Veragua.

Al acto de la inauguración asistirá, en representación del Gobierno, el Ministro de Fomento.

La Exposición resulta un verdadero éxito, pues son muchos y de mérito los ganados que han de exhibirse.

### Un Alcalde antimonárquico.

Noticias oficiales dan cuenta de un hecho ocurrido en Manresa.

El Alcalde prohibió que los vecinos pusieran colgaduras en los balcones de sus casas, para celebrar el día del cumpleaños de S. M. el Rey.

El Juez de primera instancia ordenó que se pusieran colgaduras, contestando el Alcalde que no tenía por qué obedecer la orden, y que, siendo aquel asunto gubernativo de su exclusiva competencia, hacía lo que le parecia más conveniente.

### De política.

La información pública en el proyecto de ley contra el terrorismo continúa celebrándose con toda tranquilidad.

Hácense cálculos y profecías respecto á lo que haya de hacer el Gobierno con la nueva ley, ó proyecto todavía, una vez que termine esta información, pero realmente nadie sabe á punto fijo cuál sea en este punto el propósito del Sr. Maura.

### Tres Comisiones.

En el Ministerio de Fomento han estado hoy tres Comisiones: una, de sobrestantes de obras públicas aprobados en las últimas oposiciones que pide ampliación de número de plazas; otra, de Ingenieros de caminos dando las gracias al Sr. González Besada por sus iniciativas para fomentar las obras públicas, y otra, de capataces de minas en solicitud de que formen un sólo cuerpo capataces, medidores y delineantes.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

*Sesiones del día 19 de Mayo de 1908.*

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres cincuenta.

Obispo Jaca dirige ruego Ministro Gobernación relativo Cementerio Coiro Pontevedra. Sr. Zorita pide estado demostrativo suplementos créditos extraordinarios concedidos desde Enero 1907. Presidente Cámara contesta secretaría misma facilitaráselos.

Orden día. Apruébanse varios dictámenes, vótanse definitiva pantano María Cristina, otro carretera y levántase sesión á las cuatro y diez.

* * *

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Sr. Navarro Reverter anuncia interpelación acerca conducta Director canal Aragón; pide datos asunto. Ministro Fomento acéptala. Señor Carner anuncia otra sobre conveniencia derogar ley jurisdicciones. Presidente Consejo acéptala. Sr. Nougués hace ruegos locales. Señor Navarrete adhiérese mismos. Reanúdase interpelación enseñanza. Continúa discurso Sr. Vallés y Ribot; insiste no explícase conducta Alcalde Barcelona suspendiendo base quinta presupuesto cultura; examínala desde punto de vista legalidad vigente, afirmando ajústase extrictamente leyes; termina sosteniendo está ajustada constitución Estado. Suspéndese discusión. Sr. Burell desea saber si queda uso palabra.

Orden día. Continúa Administración. Señor Chaves retira enmienda; acéptase parte otra. Sres. Arias Miranda, Benítez, Lugo, Alcalá Zamora y Jimeno Rodrigo retiran otras. Señor Barroso hace observaciones sobre bienes comunales. Después de contestar Presidente Consejo, retiran Sres. Beltrán y Alvarado enmiendas; acéptase una Sr. Ruiz Jiménez; deséchase otra Sr. Romero sobre artículo 103. Queda uso palabra Sr. Jimeno Rodrigo; léense varios dictámenes, concediéndose créditos extraordinarios, levantándose sesión siete treinta y cinco.

## Información telegráfica

### Un periodista agredido.

*Salamanca, 19.*—Anoche á las nueve, cerca de la plaza Mayor, fué acometido revólver en mano por D. Joaquín Maldonado, hermano del Diputado á Cortes por Vitigudino, el Director de *El Látigo*, á causa de un artículo de Diego Martín Veloz, que publicó el citado periódico.

Presenciaron la agresión el Juez de instrucción y gran número de personas.

Gracias á la oportuna intervención de un Agente se evitó un gravísimo percance.

### Una explosión.

*Berlín, 18.*—En el campo de experimentaciones de la fábrica de cañones Krupp han hecho explosión dos cajas de municiones, causando la muerte á cuatro obreros y produciendo diversas heridas á quince más.

### Accidente á dos submarinos.

*Londres, 19.*—Los submarinos ingleses números 5 y 32 fueron arrastrados por una violenta corriente y proyectados contra la entrada del puerto de Varmouth.

Todas las tripulaciones lograron ponerse en salvo.

En los submarinos se produjeron averías de alguna consideración.



*maquinada* como ésta, nadie necesita á otro..... cosa que añade un encanto particular á la intimidad. El progreso debe tener por objeto el simplicarlo todo para que cada uno viva consigo y para sí. Ese es el el punto á que ya hemos llegado. En vez de criados sometidos á infidelidades y pasiones tenemos servidores de hierro y de cobre, siempre robustos seguros y exactos. Dentro de poco la civilización habrá conquistado al hombre su aislamiento, es decir, la libertad, pues todos podrán vivir sin necesidad de los demás.

—Sí, dijo Mauricio, pero entonces ¿qué será de la palabra de Jesucristo que recomienda el que nos auxiliemos y nos amemos? ¿No vale más completarse en los otros y por los otros? La máquina humana, como decís, tenía un corazón que latía á la par que el nuestro, mientras que la máquina de hierro no tiene nada. Al preferir ésta habéis sacrificado el alma á las costumbres, rompiendo el último eslabón que unía á los ricos con los pobres. Los poderosos no podían olvidar al pueblo de donde sacaban sus criados; eran prisioneros hechos entre la pobreza, que se lo



recordaban de continuo con su presencia. La necesidad les identificaba más ó menos con la familia. Se les tomaba por necesidad y se les quería por el trato. Sus dolores y los nuestros se mezclaban siempre y se tenían en común los gustos, las repugnancias y los sinsabores; asociación imperfecta, sin duda alguna, pero en la que se cambiaban algunas simpatías, dando lugar al desinterés y al reconocimiento del corazón. ¡Ah! lejos de suprimir el criado era necesario acercarlo más al amo; convertirle en un amigo humilde, pronto al sacrificio y seguro de la protección; realizar, en una palabra, la hermosa historia de la hilandera de Evrecy.

El académico preguntó qué historia era aquella.

—Una antigua tradición popular que me contaron en mi infancia y que os extrañará ahora.....

—Veamos, dijo Atodo vaciando el vaso.

El joven pareció dudar, pero la mirada de Marta, al encontrarse con la suya, pedía la historia. Se decidió á contarla, y dijo así:

«*La hilandera de Evurecy.*—A fines del



recibí en mis manos al nacer, la llevé á la iglesia al bautizo, la he enseñado á andar y á decir las primeras palabras y si no es hija de mi sangre lo es de mis cuidados. ¡Dios mío! ¡al hospicio! No tengas miedo, Ivonnetta, mientras Bertolda pueda mover un dedo, tu hospicio será su casa.—Y cogiendo á la niña en brazos, apoyó su cabecita sobre el hombro y salió tomando el camino de Falaise. Bertolda tenía un proyecto que á nadie había comunicado. Conocía en el convento de las Ursulinas á una hermana que antes de ser escogida por Dios había sido amada por los hombres. Le llevó, pues, á Ivonnetta con un bolsillo que contenía todo lo que poseía y le dijo: «Educadla como hija de un noble y no le escatiméis nada de cuanto le haga falta para honrar su nombre, porque antes de que la bolsa se vacíe os traeré con que llenarla.» Abrazó á la niña, lloró mucho y se fué. Tres meses más tarde se presentó de nuevo con más dinero que antes, y continuó volviendo regularmente cuatro veces al año, encargando siempre que le comprasen á la niña trajes elegantes y le pusiesen maestros inteligentes. La pobre



manos, Mauricio y Marta siguieron á su conductor hasta su domicilio. Era éste un gran paralelogramo blanqueado, lleno de ventanitas, que parecía un gallinero. El académico observó su sorpresa y se sonrió con aire de satisfacción. «¿En vuestros tiempos, preguntó con orgullo, no se construían las casas así?»

—No, contestó Mauricio, pero en el muelle de Orsai teníamos un edificio parecido.....

—Sí, era un presentimiento, interrumpió el Sr. Atodo, desde entonces el arte ha adelantado y nuestros arquitectos han llegado al bello ideal del sistema rectangular. Esta casa está considerada como un modelo en su género. No hay ni una piedra de adorno, es decir, inútil y en cuanto á su reparto interior ya veréis.

Apenas puso Mauricio el pie sobre el primer peldaño de la puerta, bajó una linterna para hacerles luz; al subir el segundo sonó la campanilla, y al llegar al tercero, la puerta se abrió sola. En el mismo momento, los ojos del joven se fijaron en una inscripción grabada sobre la puerta y que decía: CADA UNO EN SU CASA. CADA UNO PARA SÍ.